

Leonel Fernández

Dec. No. 225-99 que nombra al Coronel Rafael Augusto Peguero Mota, E.N., Subdirector General de Foresta.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 225-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Coronel Rafael Augusto Peguero Mota, E.N., queda designado Subdirector General de Foresta.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 226-99 que nombra a los señores Mercedes Lora Michel de Ramírez y Juan Sosa Estrella, Ministra Consejera, Subencargada de la Sección de Pasaportes de Categoría de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Ayudante Civil del Presidente de la República, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 226-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Mercedes Lora Michel de Ramírez, queda designada Ministro Consejero, Subencargada de la Sección de Pasaportes de Categoría de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Artículo 2.- El señor Juan Sosa Estrella, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 227-99 que concede naturalización dominicana a varias personas, y provisionalmente a menores de edad.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 227-99

VISTAS las instancias Nos 08944, 995, 12125, 0405, 3163, 3867, 2371, 4126, 3868, 03400, 4112, 4365, 4354, 4366, 4408, 4391, 4899, 05139, 05140 Y 05241 de fechas 9 de julio, 3 de agosto, 28 de septiembre de 1998, 24 de febrero, 12 de marzo, 18 de marzo, 25 de marzo, 31 de marzo, 8 de abril, 9 de abril, 22 de abril y 27 de abril de 1999 respectivamente, que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía han elevado al Poder Ejecutivo las personas cuyos nombres figuran en la parte dispositiva del presente Decreto;

VISTA la Ley No.1683, sobre Naturalización, del 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la